

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 199

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2016-235925	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CECILIA FUENTES GONZALES	COMUNICACION CELULAR S.A.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-187012	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OMAR LUNA ARIAS	CAMPESA S.A. Y GENERAL MOTORS-COLMOTORES S.A.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-219200	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIME EDGAR BENAVIDES RODRIGUEZ	INDUSTRIA COLOMBIANA DE MOTOCICLETAS YAMAHA S.A.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-234897	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDUARDO RODRIGUEZ CUMBE	CORFINANZAS LIMITADA	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 199

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-204396	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CECILIA TOBON TOBON OSORIO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-227385	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RAMIRO ACOSTA CARVAJAL Y ALEXANDRA RIOS TOVAR	AUTOMOTORES LLANO GRANDE S.A.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-168488	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIRO ARMANDO AGREDA ESCOBAR	SALUD COLPATRIA S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD EN LIQUIDACION	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-225243	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GUSTAVO EDUARDO SANCHEZ CABRERA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO COOEXPOCREDIT	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 199

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2015-256293	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA MARGARITA CARVAJAL SANCHEZ	SAMSUNG C&T AMERICA INC (BOGOTA)	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-238807	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAURICIO ANDRES GAMA ROMERO	FORD MOTOR DE COLOMBIA SUCURSAL EN LIQUIDACION	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-208007	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BELLA NORA CORTES VALENCIA	SURENVIOS S.A.S.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-262903	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROBERT ALAN STEWART CARVAJAL	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y PUNTO DE SERVICIOS S.A.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 199

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2015-262903	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROBERT ALAN STEWART CARVAJAL	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y PUNTO DE SERVICIOS S.A.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-266574	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANTIAGO OSORNO RESTREPO	COLOMBIA OVIL S.A. E.S.P.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-272875	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN SEBASTIAN VILLEGAS RESTREPO	DIRECTV COLOMBIA LTDA	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-230146	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JIMMY FERNANDO RODRIGUEZ CALDERON	TELMEX COLOMBIA S.A.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 199

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-206050	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GLORIA PATRICIA HENAO OCAMPO	METROKIA S.A. Y VEHIKIA S.A.S.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-226871	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BIBIANA FARLEY PEREZ TIJARO	GOLDINN CLUB S.A.S.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-125937	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ERIKA JOHANNA RODRIGUEZ CARDENAS	JULY PATRICIA LEON HERRERA	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-310587	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OSVALDO BENITRO CUADROS GERENAS	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA S.A.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 199

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-237482	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALIETH YULIANA ROJAS GONZALEZ	BAGUER S.A.S.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-237506	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANDRA JEANET LARA AGUILAR	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-242406	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAVIER BETANCOURT	SODIMAC COLOMBIA S.A.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-228429	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JACQUELINE MARIA JIMENEZ	SODIMAC COLOMBIA S.A.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 199

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-228750	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DANIEL CAMILO ROJAS CUELALR	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIDA DE COLOMBIA - COOPUNION	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-228372	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NORBAY OSORIO LOPEZ	ALMACENES ÉXITO S.A.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-238797	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELIECER PABLO ANDRES DIAZ OLAYA	INTER RAPIDISIMO S.A.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-238438	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ DEICY RIVERA PIEDRAHITA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 199

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-238393	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CATALINA AGUDELO GONZALEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-238488	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE DANIEL ROMARIO BERNAL PEÑATE	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-237381	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CHRISTIAN BERNARDO CERON HERNANDEZ	QUE BUENA COMPRA S.A.S. Y ELBER EDUARDO MAHECHA DIAZ	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-223196	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS GABRIEL ARIAS MARTINEZ	GUSTAVO ANDRES PEREZ RODRIGUEZ	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 199

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-220400	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGELA PAOLA MARTINEZ ESQUIVEL	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-240664	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MERCADO DE LA ROSA MARTIN YAMIL	CONEXIÓN CORPORATIVA CALI S.A.S.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-238736	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LEONOR SOLANO HERNANDEZ	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-229376	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	TRIANA ARCIRA MEJIA JARAMILLO	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 199

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-230962	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NYDIAN GONZALEZ	MUEBLES JAMAR S.A.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-238878	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LINA SUAREZ	FALABELLA DE COLOMBIA S.A. Y LG ELECTRONICS COLOMBIA LIMITADA	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-238878	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LINA SUAREZ	FALABELLA DE COLOMBIA S.A. Y LG ELECTRONICS COLOMBIA LIMITADA	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-233575	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA CRISTINA DE LA ROSA TERAN	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 199

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-228786	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HERNAN ANTONIO GARZON OTALORA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. Y LOGYTECH MOBILES S.A.S.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-228786	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HERNAN ANTONIO GARZON OTALORA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. Y LOGYTECH MOBILES S.A.S.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-229929	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LAURA CECILIA RAMIREZ RUIZ	ECOTELES COLOMBIA S.A.S.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-238804	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANDRO HERNANDEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 199

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-238578	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA MARCELA PARRA ROMAN	MOTORES DEL VALLE MOTOVALLE S.A.S.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-240103	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE LUIS BRAVO VILLA	MULTISHOP S.A.S.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-226930	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YINNA LILIANA ALVARADO ACEVEDO	SISTEMAS Y PROCESOS AVANZADOS DE ENSEÑANZA S.A.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-238910	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HENRY ORJUELA ROJAS	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 199

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-240700	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ALBERTO CARDONA ACOSTA	CENTRO DE SERVICIOS CREDITICIOS S.A.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-238786	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ARDILA MUÑOZ Y YOLANDA HERRERA ACEVEDO	MARVAL S.A.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-230727	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ MARINA GARCIA ALZATE	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-240124	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CESAR ANDRES GARZON SARMIENTO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 199

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-226044	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OSKLIN EDWARD DE ALBA MEDINA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-262300	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELBIA YADIRA BERMUDEZ RIVERA	TELMEX COLOMBIA S.A.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-305668	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CBN INVERSIONES Y CAPITALES S.A.	IC CONSTRUCTORA S.A.S.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-217882	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PEDRO LUIS MENDOZA MUÑOZ	PRIXMA LTDA	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 199

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-217882	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PEDRO LUIS MENDOZA MUÑOZ	PRIXMA LTDA	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 101 y 110 del C.G.P. de las EXCEPCIONES PREVIAS.
2016-232704	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA ROCIO MUNAR	MOTORES DEL VALLE MOTOVALLE S.A.S.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-230093	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS ENRIQUE GARCIA PIEDRAHITA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-237291	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN MANUEL SANABRIA PICO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 199

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016 – 140114	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LOURDES MONSALVO URUEÑA	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO REPOSICIÓN
2015 – 277514	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN CARLOS CASTILLO BLANCO	DAIMLER COLOMBIA S.A.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 349 y 108 del C.P.C. del RECURSO REPOSICIÓN
2016 – 290292	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HUGO MIRANDA ALVAREZ	SODIMAC COLOMBIA S.A.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO REPOSICIÓN
2016 – 243065	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DANIELA MIRANDA HERNANDEZ VELASQUEZ	PUNTO DE SERVICIOS S.A.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO REPOSICIÓN

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 199

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2015 – 233253	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	COLEGIO MILITAR JOSE ANTONIO GALAN	EXPERIAN COLOMBIA S.A.	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 349 y 108 del C.P.C. del RECURSO REPOSICIÓN
---------------	------------------------	------------------------------------	------------------------	--	---	---

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **11 DE NOVIEMBRE DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **11 DE NOVIEMBRE DE 2016 a las 4:30 p.m.**

GERMAN GALVIS RAMIREZ
Secretario Ad Hoc